

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIATRANSFRANS S.A

Expediente 94165 – Jose Guango Alto

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Jose Guango Alto, a los veinte y tres días del mes de Abril del año dos mil diesiocho, en el local sede de la Institución, siendo las 19:00 horas, el Sr. Milton Cunalata, en calidad de Presidente, solicita a secretaría se proceda a constatar el quórum, secretaría informa que si existe quórum reglamentario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión de Asamblea General de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Balance Año 2017
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario
4. Resolución de Resultados del Ejercicio
- 5.- Clausura

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la presencia de todos los compañeros socios de la Compañía de Transporte de carga liviana en camionetas CIATRANSFRANS S.A y concede la palabra a la Sra. Contadora, en donde procede a informar los detalles del estado financiero de la Compañía correspondiente al año 2017 y da lectura de los movimientos económicos incurridos en el período económico.

Luego de algunas deliberaciones, pone a consideración de la Junta General para su aprobación. El señor presidente mociona a la Asamblea para que se apruebe el Informe del balance y estados financieros del año 2017, se apoya la moción, y democráticamente se **APRUEBA** por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de los eventos mas relevantes ocurridos en el año 2017 para la Compañía, pone en consideración y este Informe el mismo que es **Aprobado** por la Asamblea de manera unánime.

Se procede con el siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. , Comisario de la Compañía para que emita su Informe, toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe, en el cual manifiesta que ha dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y disposiciones por parte de los organismos reguladores, ha verificado las cuentas de ingresos y egresos del año 2017, y que la contabilidad cumpla con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradece a los compañeros Accionistas por su colaboración. Se pone en consideración de la Junta el mismo que es **Aprobado**, por unanimidad.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIATRANSFRANS S.A

Expediente 94165 - Jose Guango Alto

la contabilidad cumpla con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradece a los compañeros Accionistas por su colaboración. Se pone en consideración de la Junta el mismo que es **Aprobado**, por unanimidad.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas para Reservas, y dejarlas en Utilidades acumuladas.

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente de la Compañía, agradece la presencia de todos los compañeros y clausura la sesión, siendo las 21.10 horas.


Edgar Olafía Rocha
GERENTE


Sra. Tatiana Rocha
SECRETARIA

CERTIFICACION: Certifico que el presente documento que consta de dos hojas útiles son fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

Mulaló, 23 de Abril del 2018


Sra. Tatiana Rocha

SECRETARIO